

GUÍA DETALLADA PARA PRESENTAR CERTIFICACIÓN(ES) BANCARIA(S) PARA EL GIRO DE RECURSOS EXCEDENTES DEL FONPET

Este trámite ante el FONPET solo aplica en el evento en que la entidad territorial tenga pendiente la autorización del giro de recursos excedentes de los sectores Educación y/o Propósito General del FONPET derivados de una solicitud previa de excedentes presentada en línea, aceptada por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y reconocida mediante una Resolución ya notificada.

La presentación de estas cuentas bancarias se habilita en la sede electrónica asociándose al trámite inicial de la solicitud (número de radicado de la solicitud de excedentes), una vez notificado el acto administrativo a través del cual se autorizan dichos excedentes y cuando se encuentra en el estado denominado "En notificación Cuentas Bancarias" momento en el cual se debe presentar la renuncia a términos respectiva junto con la copia virtual de la(s) certificación(es) bancaria(s) solicitada(s) en la notificación de la resolución para efectos de revisión y giro de los recursos autorizados.

Una vez verificado el estado de la solicitud "En notificación Cuentas Bancarias" en la Sede Electrónica, el Representante Legal de la entidad territorial, podrá iniciar el trámite denominado: "**Certificación bancaria giro de recursos FONPET**", siguiendo el procedimiento paso a paso, que se presenta en la siguiente Guía.

1. INGRESO A LA SEDE ELECTRÓNICA:

1.1 Acceda digitando en un navegador web, la siguiente dirección: <u>https://sedeelectronica.minhacienda.gov.co/SedeElectronica.</u> Una vez, el Sistema despliegue la nueva pantalla con el título Sede Electrónica, entonces podrá acceder a dicha plataforma para realizar su solicitud.

2. ACCESO Y VALIDACIÓN DE USUARIO EN LA SEDE ELECTRÓNICA

- 2.1 Inserte en un puerto USB de su computador el Token de Seguridad (El Token debe permanecer insertado en el equipo hasta terminar la solicitud), en caso de que su token sea digital debe realizar la activación correspondiente.
- 2.2 Una vez cargada la siguiente pantalla, hacer clic en "INGRESAR".



Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección: Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C., Colombia Conmutador: (+57) 601 3 81 17 00 Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071



2.3 Se desplegará la siguiente ventana, paso seguido se debe hacer clic en la opción **Certificado**.



2.4 El Sistema le presentará una pantalla como se muestra en la siguiente imágen, a continuación debe dar clic en **Abrir eSignaDesktop**.

annettend of Hacebook y Chérte füria aco	Inicio	Catálogo de trámites	Carpeta Priva	¿Abrir eSignaDesktop? https://sedeelectronica.minhacienda.gov.co quiere abrir esta aplicación. Permitir siempre que sedeelectronica.minhacienda.gov.co abra este tipo de enlaces en la aplicación asociada

2.5 A continuación, el Sistema presenta una pantalla con la lista de los Certificados Digitales disponibles en su computador. Seleccione el Certificado Digital correspondiente, haciendo Clic sobre el mismo para sombrearlo y, posteriormente, haga clic en **Aceptar**.

Selecc	cione el certificado	\times	5	Seleccione el certificado	\times
PED (Pe Certi Orga Välidi Välidi	RO PEREZ dro Perez hrano embino por silo cuescanimo a telefo 3 centicamara s.a mrano embino socio socio socio socio o dedere 111/07/2017 16:12:00 lo hasta : 11,07/2017 16:12:00			n bi bi anti si bi sisti (f) i sis vi bi sisti (f) sis vi bi sisti (f) sis vi bi sisti (f) sisti sist (f) sisti sist (f) sisti sist (f) sisti sist (f) sisti sist (f) sisti sist (f) sisti sist (f) sisti sist (s) sisti	
	Ver certificado Aceptar Cancelar Para selectorar un certificado que no esté en el latado (p12/pfs), haga cick aquí			Ver certificado Acroptar Cancelar Pars selecionar un certificado que no esté en vetado p.01/pfs), haga click aqui	

2.6 Se mostrará la siguiente ventana para digitar la contraseña o Password del Certificado Digital. Digite la contraseña y haga clic en Iniciar sesion, OK o Aceptar, según corresponda.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección: Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C., Colombia Conmutador: (+57) 601 3 81 17 00 Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071



2.7 Espere hasta que se refresque la pantalla del navegador y que en la parte superior aparezca el nombre del representante legal de la entidad territorial.

								12	Martes, 6 de Di	iciembre de 2	2022 10:3	1:01
Inicio	Catálogo de trámites	Carpeta Privada	Sobre la sede	Servicios	Infornación ciudadana	Teste	¿Qué desea buscar?			LEGAL	*	ő

- **3. Presentación Certificación Bancaria para giro de recursos excedentes de los sectores Educación y/o Propósito General del FONPET**
- **3.1** Ubicar con el puntero del mouse la pestaña "Catalogo de Trámites" y, una vez se despliegue la lista, seleccione haciendo clic sobre "FONPET".



3.2 Cuando se despliegue la pantalla del **Fonpet**, seleccione la opción "Certificación Bancaria para giro de recursos".

Fonpet		
—		
Mostrar 10 v registros	Búsqueda:	
🛓 Nombre Trámite	Formas de presentación	información
1. Requisitos Habilitantes	26 / 8 2 🖵	Ê
2. Solicitud Excedentes cubrimiento del pasivo pensional Decreto 1068 de 2015 - Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, adicionado mediante el Decreto 117 de 2017	10 J 🖻 1 🖵	Ê
3. Pago nómina de Pensionados	10 J 🖻 1 🖵	Ê
4. Certificación Bancaria para giro de recursos	10 J 🖻 1 🖵	Ê

Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección: Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C., Colombia Conmutador: (+57) 601 3 81 17 00 Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071



3.3 A continuación, se presenta en la pantalla de la Sede Electrónica la información relacionada al trámite "**Certificación Bancaria para giro de recursos**". El trámite se inicia haciendo clic en el botón **Iniciar Trámite**.



3.4 A cotinuación la pantalla presenta el título Avisos legales para que el Representante Legal, lea y acepte los términos y condiciones, dando clic en el botón "He leído y acepto los términos y condiciones", y hacer clic en el botón, Continuar.

Avisos legales
(*) Los datos facilitados por usted en este formulario pasarán a formar parte de bases de datos personales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público obtenidas con ocasión del desarrollo de las funciones legales y constitucionales, y podrán ser utilizados para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. Así mismo y de conformidad con la Ley 1581 de 2012, reglamentada por el Decreto 1377 de 2013, de Protección de Datos de Carácter Personal, o las que hagan sus veces, usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación presentada ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de igual manera podrá descargar y consultar nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales disponible en el link :
www.minhacienda.gov.co/webcenter/wccproxy/d?dDocName=WCC_CLUSTER-104160
El usuario manifiesta, bajo su responsabilidad, que los datos aportados en su solicitud son ciertos y que cumple con los requisitos establecidos en la normatividad vigente para acceder a la pretensión realizada. En lo que respecta a las solicitudes de los ciudadanos ante la Administración pública, se atenderán las disposiciones contenidas en la Ley 1755 de 2015, y demás normatividad vigente sobre el particular.
He leído y acepto los términos y condiciones
Cancelar Continuar

3.5 Formulario: Digite el Número de Radicado Original, el cual corresponde al número de radicación generado por la Sede Electrónica, cuando se presentó la solicitud inicial de "Solicitud Excedentes cubrimiento del pasivo pensional Decreto 1068 de 2015 – Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, adicionado mediante el Decreto 117 de 2017", y al cual se requiere enlazar la Certificación Bancaria que se va a presentar para el giro de los recursos (Ejemplo: 1-202X-XXXXX). Revise que la información del Formulario este presentada correctamente.



Continuación ofic	cio 4. Certificación Bancaria para giro de recursos —	Guardar Continuar
	K Nümero de radicado original * I I I I I I I I I I I I I	ĺ
	Tipo documento CC Dirección * Dilagonal 18 A	
	_ Correo Electrónico Institucional luz.ruiz@minhacienda.gov.co	
	Departamento*	

Nota: En caso de no tener el número de radicación original, es decir, el número de la solicitud inicial de excedentes deberá ingresar a través de **Carpeta privada – Expedientes,** donde encontrará el radicado seleccionado.

Inicio	Catálogo de trámites	Carpeta Privada	Sobre la sede	Servicio	s Infornación ciudadana	Teste	¿Qué desea l	<u>م</u>	-		
da > Expedie	ntes > Mis expedie	Expedie	ntes								
au r copean	inter a mini expectic	Mis noti	ficaciones								
		Mis radio	cados								
expedie	entes	Avisos									
		AVISOS									
der a Expec	lientes represen	Mi confi	guración								
r 10 v reg	istros	Mis repr	esentantes					F	Rúsqueda:	so	
		Mis doci	umentos						asqueuu.	50	
🚢 Tipo	¢ a	Presolici	itudes		1001	Asunto		φ.	🛗 Fecha	Badicado 🔶	Accionos
		Requeri	mientos							Radicado	Acciones
4. Certif	icación	Localiza	dor tramitad	iones t	ación electrónica del 1	frámite 4. C	Certificación Banca	ria para	2022-11-02	1-2022-	
de	acepta	giro de			recursos				10:29:00	000714	≡ ↓
2. S	olicitud			Present	ación electrónica de	Trámite	2. Solicitud Exce	edentes			
Excedentes	EN NOT	IFICACIÓN - CUEN	TAS BANCARIAS	cubrimi Único	iento del pasivo pensi Reglamentario, del S	onal Decre ector Haci	to 1068 de 2015 - [ienda y Crédito F	Decreto Público	2022-12-07 8:38:00	1-2022-	💼 🛃
cubrimiento				adicion	ado mediante el Decre	to 117 de 20	017				
2. Si Excedentes cubrimiento	olicitud EN NOT	IFICACIÓN - CUEN	TAS BANCARIAS	Present cubrimi Único I adiciona	ación electrónica de iento del pasivo pensi Reglamentario del S ado mediante el Decre	I Trámite onal Decre ector Haci to 117 de 20	2. Solicitud Exce to 1068 de 2015 - E ienda y Crédito F 317	edentes Decreto Público,	2022-12-07 8:38:00	1-2022- 000724	ê B

3.6 Seleccione la **Clase de Cuenta** y la **Entidad Financiera** dando clic en la imagen de la lupa, como se muestra a continuación, tenga en cuenta el máximo número de dígitos que debe tener la cuenta bancaria de acuerdo con la correspondiente entidad financiera.



	Entidad Bancaria			
	Q Clase de Cuenta Clase de Cuenta			
	- Siglas			
	- Código cuenta	- N° dígitos		
	. Número de Cuenta *			
	. Titular de la cuenta * LA UVITA			
	. NIT Titular Cuenta *			
	. Nombre de la Cuenta Bancaria * Seleccione una opción			
Seleccionar				Q X
Siglas	Clase de Cue	enta Código cu	ienta N	° dígitos
Banco de Bogotá	Corriente	2	9	
Banco de Bogota	Anorros	1	11	
Banco Popular Banco Popular	Anorros	1	14	
Banco CoroBanca - Helm Bank	Aborros	2	14	
Banco CorpBanca - Helm Bank	Corriente	2	9	
		-		

Digite el Número de Cuenta, seleccione Nombre de la Cuenta Bancaria y 3.7 haga clic en Continuar: Tenga en cuenta que, si la entidad bancaria es el Banco BBVA, el número de dígitos corresponde a 9.

ertificación Bancaria para giro de recursos	Guardar Continua
Número de radicado original * 1-2022-000724	Í
nteresado	
Tipo documento No. de identificación	
Dirección *	
Diagona to A	
Correo Electrónico Institucional correo@entidad.gov.co	
Representante Legal *	
_ Departamento * Municipio *	
BOYACA LA UVITA	

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Dirección: Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C., Colombia Conmutador: (+57) 601 3 81 17 00 Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071



_ Dirección Entidad
Carrera 6 No. 6 - 31 Palacio Municipal.
Entidad Bancaria Clase de Cuenta Corriente
Siglas
Banco Popular
Código cuenta Nº dígitos 2 14
_ Número de Cuenta *
12345678911234
_ Titular de la cuenta *
LA UVITA
_ NIT Titular Cuenta *
nit titular
Nombre de la Cuenta Bancaria *
DESAHORRO FONPET- SECTOR EDUCACION

3.8 Documentación: Presentación del Oficio de remisión certificación cuenta bancaria - renuncia a términos y la Certificación Bancaria para el giro de recursos FONPET.

La Pantalla tiene el título "**Documentación**", y en esta, el Representante Legal debe adjuntar la documentación requerida en la Sede Electrónica de acuerdo con los siguientes pasos:

Descargar plantilla

- a) Descargar la "Plantilla" disponible en el recuadro denominado de esa manera, que corresponde a un formato Word actualizado y establecido por el FONPET.
- b) Diligenciar en papel membretado de la entidad territorial la información correspondiente tanto del Representante Legal como a la identificación de la entidad.



- c) Imprimir y firmar la solicitud por parte del **Representante Legal de la entidad territorial**.
- d) Luego debe escanear este documento y adjuntar la Certificación Bancaria

_	4. Certifica	ción Bancaria para giro de recursos		Vo	ver C	Guardar	Continuar
	«						
Formulario inicial	El tamañ	máximo permitido por documento es 95 MB					
Documentación	<u>Docume</u>	ntación a aportar	В	úsqueda:			
Confirmación		Documento		Estado 🕴	Plantilla	Acciones	¢
Acuse de recibo	-	Oficio remisión certificación cuenta bancaria - renuncia a términos (descargar la plantilla) y Certificación Cuenta Bancaria. Prepare un solo archivo PDF que incluya los dos documentos enunciados.		×	B	Ø	
	Mostrando	1 a 1 de 1 registros			Ante	rior 1 Sigu	iiente

emitida por la Entidad financiera, prepare un solo archivo PDF, que incluya los dos documentos enunciados y cárguelos en la Sede Electrónica, como se muestra en la imagen que se observa a continuación:

e) Cuando abra el menú de navegación busque el archivo en la ruta que lo tenga almacenado en su computador, haga clic en Abrir y posteriormente en Aceptar. Recuerde que el Oficio de remisión certificación cuenta bancaria - renuncia a términos y la Certificación Bancaria debe adjuntarse en un solo archivo con formato PDF. Tenga en cuenta que el nombre de los archivos a adjuntar no sea muy largo y no contengan caracteres especiales ni tildes.

	4. Cert	ificac	ón Bancaria para giro de recursos		Vol	ver 📗	Guardar	Continuar
	—							
	«							
Formulario inicial	El ta	amaño r	távimo permitido por documento es 95 MB					
Documentación	Doci	ument	ación a aportar	D	icquada:			
Confirmación				D	usqueua.			
		φ	Documento	*	Estado 🕴	Plantilla	Accione	es ()
Acuse de recibo			Oficio remisión certificación cuenta bancaría - renuncia a términos (descargar la plantilla) y Certificación Cuenta Bancaría. Prepare un solo archivo PDF que incluya los dos documentos enunciados.		×	÷	Ø]
	Most	trando 1	i 1 de 1 registros			Ante	erior 1 Si	guiente



	Aportación de documento	Ø Abrir			×
		$\leftarrow \rightarrow \ \ \ \uparrow \ \ \bullet$ Documentos \rightarrow Excedentes	> 2022 → Ö 🔎	Buscar en 2022	
	Archivo subido con éxito	Organizar 👻 Nueva carpeta		B== • 🔲	0
imaño máximo pe umentación a	Aportación de documento: Oficio remisión certificación cuenta bancaria plantilla] y Certificación Cuenta Bancaria. Prepare un solo archivo PDF q enunciados Mediante este combo eliga una de las opciones disponibles [Adjuntar Documento	Excedentes ^ IIRAS IIRAS SIED On OneDrive - Ministerio de Hacienda	Nombre	Estado acion.pdf Ø	Fech 5/04,
Oficio rer incluya lo	Subir documento Documento: DesahorroFONPET_SectorEducacion.pdf Descripción:	Nombre:	<	hivos personalizados (*.doc Abrir Cancela E	* * *
rando I a I de I reg	(máximo 255 caracteres) Formato de documentos permitidos: ",pdf, ",PDF				
	Proceso completado con éxito. Cancelar Aceptar				

Una vez adjuntada la certificación aparece en pantalla la ventana de **Aportación de documento**, en la cual podrá registrar de manera opcional la descripción del documento, para luego hacer clic en el botón **Aceptar**.

	Archivo subido con éxito
portación de docume lantilla) y Certificación nunciados Mediante	ento: Oficio remisión certificación cuenta bancaria - renuncia a términos (descargar la n Cuenta Bancaria. Prepare un solo archivo PDF que incluya los dos documentos este combo eliga una de las opciones disponibles:
Adjuntar Documento	
	Subir documento
ocumento: DesahorroFOI	NPET_SectorEducacion.pdf
escripción:	
náximo 255 caracteres)	
ormato de documentos p	ermitidos: *,pdf, *,PDF
0.0%	
00%	

3.9 Para verificar que el Oficio de remisión de la **Certificación Cuenta Bancaria** - **Renuncia a Términos y Certificación Bancaria**, fue adjuntada con éxito debe aparecer el signo de visto bueno, así como un icono para eliminar el archivo, en caso



de que requiera corregirlo. Una vez finalizado el anterior proceso, haga clic en el botón **Continuar**.

3.10 Confirmación: Al procesar la información, el Sistema genera la presentación de la Certificación Bancaria, que detalla la información registrada anteriormente. Una vez el Representante Legal revisa la información tiene la opción de **Guardar** o **Volver** para revisar el contenido de la solicitud, y si está de acuerdo con el contenido de la misma, hacer clic en el botón **Firmar.**



3.11 Es necesario hacer clic en Abrir eSignaDesktop.





3.12 A continuación, el Sistema solicita que seleccione el tipo de firma a usar. Haga clic sobre el botón de Certificado Digital y cuando aparezca las pantallas que se visualiza a continuación seleccione el certificado digital correspondiente, haciendo clic sobre el mismo para sombrearlo y posteriormente haga clic en Aceptar.

Seleccione el certificado		
Válido hasta : 22/04/2023 22:46:43		
Adobe Content Certificate 10 (Adobe Content Certificate 10-5) Certificado emitido por : Adobe Intern Organización : Adobe Systems	0-5 mediate CA 10-3	
Válido desde : 20/08/2018 8:18:42 Válido hasta : 18/08/2025 8:18:42		
Adobe Content Certificate 10 (Adobe Content Certificate 10-6) Certificado emitido por :Adobe Intern Organización: Adobe Systems Válido desde : 20(08/2018 8:20:00 Válido hasta : 18/08/2025 8:20:00	0-6 nediate CA 10-4	
2/13e013-04/d-4dCu-93/d-4d (27f5e0f5-da7a-4acd-9574-a45a33) Certificado emitido por :MS-Organiza OU=82dbaca4-3e81-46ca-9c73-0950c1e	14333102284 1 <i>d2284)</i> tion-Access + eaca97	
Ver certificado	Aceptar Ca	ncelar

- **3.13** Acuse de Recibo: En esta parte de la presentación de la Certificación Bancaria para giro de recursos del FONPET, el Sistema procesa y genera la solicitud con firma digital representada con un Código de Barras en la parte superior izquierda del documento, adicionalmente puede observar, la siguiente información:
- a) **Código de Solicitud Generado**: Este Código le permite consultar el estado de su solicitud en la Sede Electrónica.
- b) Número de Radicado: Número oficial de entrada de la solicitud al MHCP. Registra el Número 1-20XX-XXXXX.
- c) Fecha de Radicado: dd/mm/aa y hora.
- d) Fecha de presentación: dd/mm/aa y hora.

Botones para descargar la solicitud firmada como soporte de presentación de la solicitud. Estas opciones le permiten generar el documento para almacenarlo en su ordenador.



Continuación oficio Para terminar con el proceso de solicitud, haga clic en el botón **Finalizar**.

	-							- 1
	Códi	go de solicitud gene	arado: GUFJONJLH	M ¿Qué es esto				
I trámite se ha presentado correctan		0.00		uodo imprimir puls	ando el betón i			100 N 100
	iente. A continuación, se	le muestra el recibo	de la solicitud que p	accentripinini puis	ando er botorn	mprimir. ram	ibien tiene acc	eso a todos los
latos de la solicitud desde el menú M	is Expedientes de la Carp	le muestra el recibo leta Ciudadana.	de la solicitud que p	sede imprimi pois		mprimir, ram	ibien tiene acc	eso a todos los
datos de la solicitud desde el menú M	is Expedientes de la Carp	ie muestra el recibo leta Ciudadana.	de la solicitud que pi	aede imprimir pois		mprimir, ram	ibien tiene acc	eso a todos los
datos de la solicitud desde el menú M esg7233839670683585070.pdf	is Expedientes de la Carp	ie muestra el recibo (leta Ciudadana,	de la solicitud que pi	adde mipininii pais		mprimir, ram	ibien tiene acc	eso a todos los
datos de la solicitud desde el menú M esg7233839670683585070.pdf	is Expedientes de la Carp	le muestra el recibo (leta Ciudadana,	de la solicitud que p	aue imprimi pus		mprimir. Tam	ibien tiene acc	eso a todos los
datos de la solicitud desde el menú M esg7233839670683585070.pdf	s Expedientes de la Carp	4. Certificación	n Bancaria para giro	de recursos		mprimir, ram	ibien tiene acc	eso a todos los
datos de la solicitud desde el menú M esg7233839670683585070.pdf	s Expedientes de la Carp	A. Certificación 1-2022-000101	n Bancaria para giro Pecha de Registro osfo4/2023 11:46	de recursos Pocha do Prosonsación 05/04/2023 11:48		mprimir, ram	ibien tiene acc	eso a todos los
datos de la solicitud desde el menü M esg/7233839670683585070.pdf	s Expedientes de la Carp	A. Certificación A. Certificación 1-2023-000101	n Bancaria para giro osio42023 1148	de recursos Fecha de Presentación 05/04/2023 11:46		mprimir, ram	ibien tiene acc	eso a todos los
atos de la solicitud desde el menú M esg7233839670683585070.pdf	s Expedientes de la Carp	A muestra el recibo i eta Ciudadana. A. Certificación unero de Registro 1-2025-00010 radicado orginal : 1-2023-00010	n Bancaria para giro Fecha se Registro 6604/0023 11:48	de recursos Fecha de Presentación 05/04/2023 11:48		mprintir, ram	ibien tiene acc	eso a todos ic

De esta manera la entidad territorial habrá completado de manera exitosa el trámite de presentación de la Certificación Bancaria para giro de recursos del FONPET.

Tenga en cuenta que la entidad territorial podrá adjuntar otras certificaciones bancarias, relacionadas con el trámite inicial, acorde con lo informado por el FONPET.

Si requiere presentar otra certificación bancaria realice los pasos desde el numeral 3°.

4. ESTADOS DE REVISIÓN Y CONSULTA DE LA CERTIFICACIÓN BANCARIA

4.1 Para verificar el estado de la certificación bancaria, ingrese a Carpeta privada / Expedientes, donde podrá visualizar el estado de la Certificación Bancaria presentada, el estado inicial es "INCORPORADO AL EXPEDIENTE SOLICITADO", así:

Mis	expedientes						
• <u>Acc</u>	eder a Expedientes rep	presentados					
Mostr	rar 10 👻 registros			E	Búsqueda:		
•	🛓 Tipo 🎄	i Estado 🎄	崎 Asunto	.≜ ∀	🛱 Fecha 🍦	☐ Radicado ♦	Acciones 🗍
~	4. Certificación Bancaria para giro de	INCORPORADO A EXPEDIENTE SOLICITADO	Presentación electrónica del Trámite 4. Certificación Bancaria para giro de recursos		2023-04-05 11:48:00	1-2023- 000101	ê B



4.2 Si la Certificación Bancaria presentada, se encuentre en Estado **"RECHAZADO",** haga clic sobre el icono **"Abrir Expediente"** y así podrá visualizar el motivo del rechazo, para que lo identifique y subsane el documento:

Mis e	expedientes							
• <u>Acce</u>	der a Expedientes repres	<u>entados</u>						
Mostrai	r 10 👻 registros					Búsqueda:	4.	
÷	🛓 Tipo 🍦	i Estado	•	疁 Asunto	Å	🗎 Fecha 🍦	☐ Radicado ≑	Acciones 🔶
~	4. Certificación Bancaria para giro Re de	CHAZADO	Presentación ele	ectrónica del Trámite 4. Certificación Bancaria p	ara giro de recursos	2023-02-23 15:21:00	1-2023- 000042	Abrir expediente
		Datos del exp	ediente					
		Nombre interesac PUERTO NARIÑO	lo:					
		Número de Identi 52952595	ficación:					
		.Tipo: 4. Certificación B	ancaria para giro	o de recursos				
		Estado: Rechazado						
		Motivo Rechazo: PRUEBA NO SE V	/E EL DOC					
		Asunto: Presentación ele	ctrónica del Trán	– nite 4. Certificación Bancaria pa	ra giro de recurso	os		
		Fecha: 23/02/2023 15:21						

4.3 Sin embargo, si la Certificación Bancaria presentada, se encuentra en Estado **"ACEPTADO",** quiere decir que la documentación presentada es correcta:

Mis	expedientes					
• <u>Acc</u>	eder a Expedientes re	presentados				
Mostra	ar 10 👻 registros			Búsqueda:		
*	🛓 Tipo 🕴	i Estado	\$ 🚳 Asunto 🔶	🛱 Fecha	Radicado 🔶	Acciones
~	4. Certificación Bancaria para giro de	ACEPTADO	 Presentación electrónica del Trámite 4. Certificación Bancaria para giro de recursos	2023-04-05 11:48:00	1-2023- 000101	ê D



Continuación oficio
5. ATENCIÓN AL CIUDADANO

En caso de requerir información adicional le sugerimos ponerse en contacto con el Centro de Atención y Relación con el Ciudadano a través del correo electrónico <u>relacionciudadano@minhacienda.gov.co</u> o al Call Center: 01-8000-910071 en Bogotá (601) 3 81 17 00, carrera 8 No. 6 C - 38 Bogotá D.C. Código Postal: 111711.

APROBÓ: COORDINACIÓN FONPET ELABORÓ: GRUPO DE GESTIÓN FONPET ACTUALIZACIÓN: ENERO 2025